	ACTA 56	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 56 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Fecha: 18-01-2022	Lugar donde se celebra: Reunión Virtual	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:00
Presidenta: D ^a . María Victoria Nuño Moral		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	

Relación de asistentes:

- D^a. María Victoria Nuño Moral. Vicedecana de Planificación Académica.
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro
- D^a. Soledad Ruano López. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV
- D^a. Clara Sanz Hernando. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D^a. María Rocío Gómez Crisóstomo. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO
- D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI.
- D. Antonio Muñoz Cañavate. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales.
- D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PAS
- D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad.

Miembros de la comisión que justifican su ausencia:


- D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano.
- D. Daniel Soletó Martín. Representante de los estudiantes

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta nº 55).
2. Aprobación, si procede, del calendario de análisis de resultados para la elaboración de los informes anuales de calidad del curso 2020-2021
3. Informe del responsable de calidad del centro
4. Preguntas y sugerencias

Debido a la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19, la reunión se celebra de forma virtual síncrona a través de la sala de videoconferencia habilitada al efecto.

Siguiendo instrucciones de la presidenta, el responsable de calidad, como secretario de la comisión, abre la sesión para presentar los temas del orden del día.

	ACTA 56	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta nº 55)

El responsable de calidad indica que el acta número 55 fue remitida con la convocatoria para que los miembros de la Comisión pudieran analizarla con detalle. Se abre un turno de intervenciones. Nadie toma la palabra. Se somete a votación la aprobación del acta citada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del calendario de análisis de resultados para la elaboración de los informes anuales de calidad del curso 2020-2021.

El responsable de calidad señala que, de acuerdo a lo establecido en el Proceso de análisis de resultados (P/ES 005), es preciso elaborar el calendario de análisis de resultados para la elaboración de los informes anuales de calidad del curso 2020-2021; asimismo, según las instrucciones dadas por la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, los informes deben estar publicados en la web el 28 de febrero de 2022. Teniendo en cuenta ambos factores, el responsable de calidad presenta una propuesta de calendario (véase anexo al acta).

Se abre un turno de intervenciones.


D^a. María del Rocío Gómez Crisóstomo señala que uno de los puntos tratados en los informes anuales de calidad de los grados del curso pasado fue la celebración de reuniones semestrales con estudiantes y profesores con el objeto de analizar el desarrollo del semestre. Debido al interés del tema, se acuerda celebrar una reunión, el próximo día 26 de enero, de los coordinadores de los títulos, la Vicedecana de Planificación Académica y el Responsable de Calidad con el objeto de abordar el modo de desarrollar este tipo de acciones.

Tras las intervenciones de los miembros de la comisión, se aprueba por asentimiento, sin ninguna opinión en contra, la propuesta de análisis de resultados para la elaboración de los informes anuales de calidad del curso 2020-2021.

3. Informe del responsable de calidad.

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra e informa sobre las siguientes cuestiones:

- D. Antonio Muñoz Cañavate se ha incorporado a la Comisión, en calidad de Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales. El responsable de calidad agradece su disposición para asumir esa responsabilidad.
- D. Felipe Zapico Alonso ha dejado la Coordinación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales por motivos personales. El responsable de calidad agradece la labor desarrollada durante estos años.
- Se ha presentado el informe Monitor del Grado de Periodismo, aunque todavía no hay una respuesta de ANECA sobre el mismo.
- Se va a cambiar el procedimiento de publicación de las actas de las comisiones de calidad. A partir de ahora las actas se remitirán a D^a. Alicia Millán Mínguez, quien, como Técnico de Calidad, las revisará, las custodiará y las tramitará para la publicación en la web. Para ello se ha elaborado un pequeño protocolo de actuación.

	ACTA 56	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

- El Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado una nueva normativa sobre Trabajos de Fin de Estudios. Es preciso adaptar la normativa específica y el procedimiento existente en nuestra Facultad.

4. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de intervenciones.

D. Clara Sanz pregunta si la nueva normativa sobre trabajos de fin de estudios se aplicará ya en las convocatorias de junio y julio de este curso. El responsable de calidad señala que se tramitará la consulta a la Vicerrectora de Planificación Académica y manifiesta que, particularmente, considera que lo deseable sería que durante todas las convocatorias del curso académico no cambiaran los criterios de evaluación de trabajos de fin de estudios.

Sin más asuntos que tratar, el presidente de la Comisión cierra la sesión a las 13:00 h. del día de la fecha.

Fecha de aprobación: 24-02-2022	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno de la presidenta:  Fdo. María Victoria Nuño Moral

Curso académico	2020-2021
Fecha de aprobación por la CCC	18-01-2022

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	DOCUMENTO	ENVIAR A	FECHA
Responsable de Calidad del Centro	Envío de tablas de datos proporcionadas por la UTEC. Envío de enlace de OBIN. Envío de enlace y contraseña de tasas de asignaturas.	Tablas de datos proporcionadas por la UTEC	Coordinadores de CCT	10-12-2021
Coordinadores de CCT	Elaboración parcial del Informe Anual (apartados 1, 2, 3 y 4.1)	Informe anual de la titulación	CCT	Antes del 1 de febrero de 2022
Comisión de calidad de las Titulaciones	Revisión del informe parcial y elaboración del plan de mejoras para el siguiente curso	Informe anual de la titulación	CCT	Antes del 7 de febrero de 2022
Comisión de calidad de las Titulaciones	Aprobación de los informes anuales de las titulaciones	Informe anual de la titulación	Responsable de Calidad del Centro	Semana del 7 al 11 de febrero de 2022
Responsable de calidad del Centro	Elaboración del informe anual de calidad del Centro	Informe anual del Centro		Antes del 11 de febrero de 2022
Comisión de calidad del Centro	Aprobación de los informes (de las titulaciones y del centro)	Informe anual de la titulación Informe anual del Centro	Junta de Facultad	Semana del 14 al 18 de febrero de 2022
Junta de Facultad	Aprobación de los informes	Informe anual de la titulación Informe anual del Centro	Decano	Semana del 21 al 25 de febrero de 2022
Decano	Publicación de los informes	Informe anual de la titulación Informe anual del Centro		28-02-2022

P/ES005_FDyC_A1- 2017

Badajoz, 14 de enero de 2022



Fdo. José Luis Bonal Zazo